

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS DEL DISTRITO FEDERAL

- En la entidad, casi tres cuartas partes del total de las mujeres de 15 y más años (72.1%) ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo.
- El 52.3% de las mujeres residentes del Distrito Federal que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja ha enfrentado agresiones del esposo o pareja, a lo largo de su relación.
- En 2013 ocurrieron 861 defunciones de mujeres por causa accidentales y violentas; 16.7% de ellas fueron por homicidio, el 9.2% por suicidio.
- En 2013, las mayores tasas de defunciones por homicidio de mujeres se ubican en las delegaciones Cuauhtémoc (8 defunciones por cada 100 mil mujeres) y Milpa Alta, (7 de cada 100 mil).
- De las mujeres víctimas de homicidio en 2013, el 40.3 por ciento tenían entre 20 y 34 años de edad.

ANTECEDENTES

En el mes de julio de 1981, se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia el *Primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe*, con participantes de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia, con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana¹.

¹ Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.



A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, los organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que emprendan ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que *“...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”*.

Asimismo se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que *“...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”*²

A 15 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta jornada –como lo ha hecho desde hace más de diez- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en el Distrito Federal.

LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), en el Distrito Federal, 72 de cada 100 mujeres de 15 años y más, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo: emocional, física, sexual, económica, patrimonial, discriminación laboral, mismas que han sido ejercidas por cualquier agresor, sea la pareja, esposo, novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por personas conocidas o extrañas.

Poco más de la mitad del total de mujeres de 15 años y más (52.3%) que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja –por medio del matrimonio, unión o noviazgo- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja (actual o la última), a lo largo de su relación. Asimismo, 57.5% de las mujeres declaró que al menos una vez ha sido agredida por personas distintas a su pareja, ya sea por familiares, conocidos o extraños en diferentes espacios.

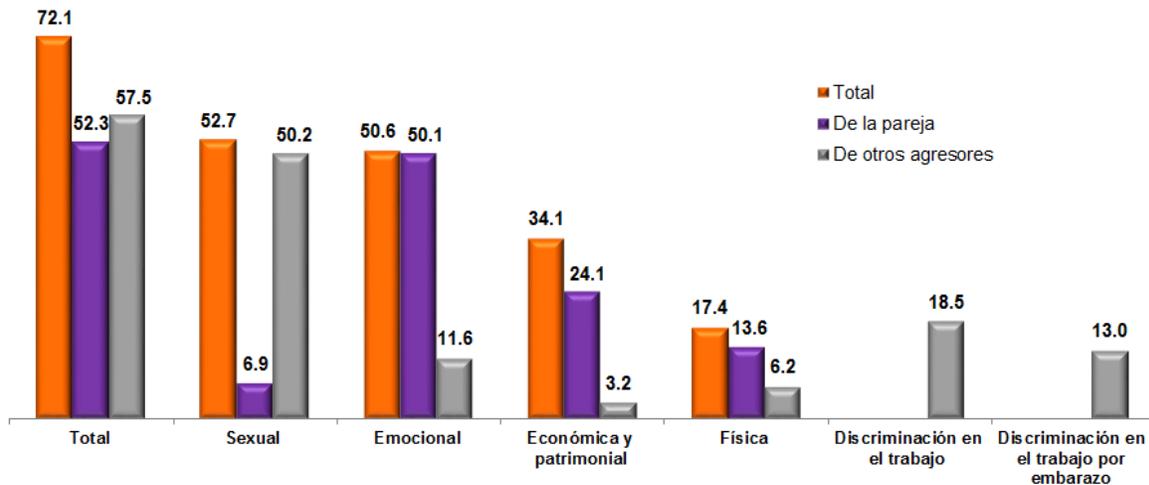
De acuerdo con el tipo de violencia, la sexual (intimidación, acoso, abuso) es la que presenta el mayor porcentaje de mujeres (52.7), por tipo de agresor la mayoría declaró que fue un agresor distinto a la pareja (50.2%). Le siguen la violencia emocional, experimentada por 50.6% de las

² ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”



mujeres, en este tipo de violencia las mujeres que declararon que el agresor fue la pareja representan 50.1%. La violencia económica y patrimonial, la padecen poco más de una tercera parte de mujeres (34.1%), en donde 24.1% también declaró que la pareja es el agresor. A su vez, 17.4% de las mujeres ha tenido violencia física, y en 13.6% ha sido violencia de pareja.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas a lo largo de su vida, por tipo de violencia y tipo de agresor, 2011

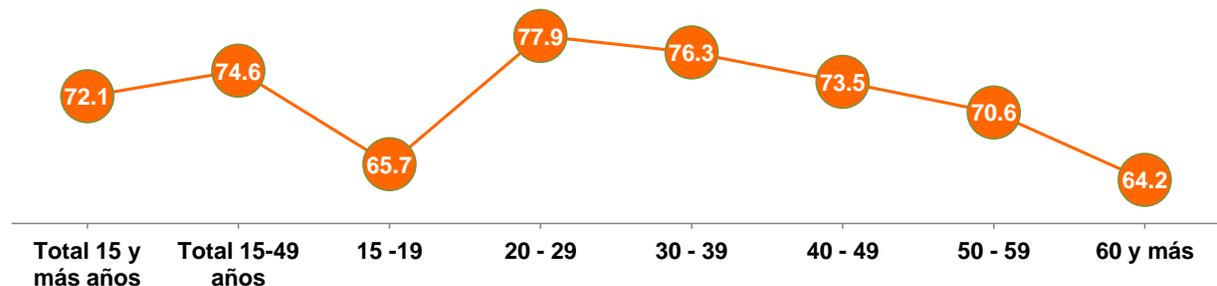


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.

Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las de 20 a 29 años, esto es, 78 de cada 100 han registrado al menos un episodio de violencia o abuso, la menor cifra se presenta en las de 60 y más años, (64 por cada 100).

Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas a lo largo de su vida, por grupos de edad, 2011



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.



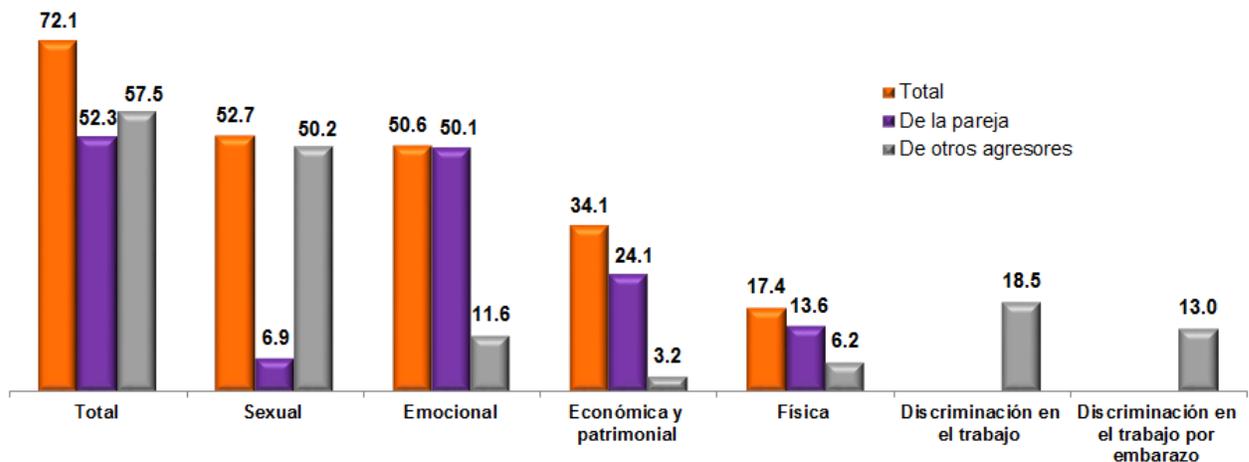
Las mujeres adolescentes, a su corta edad, también han sufrido algún tipo de abuso físico, sexual o intimidación emocional. En el Distrito Federal, 66 de cada 100 jovencitas de entre 15 y 19 años de edad han sufrido algún acto de violencia.

🌈 Múltiples violencias, diversos agresores

De las mujeres que han sido víctimas alguna vez de cualquier tipo de violencia, incluyendo la discriminación, al identificar el tipo de agresor el 24.7% de ellas ha recibido agresiones de la pareja y de otro agresor, y 17.7% han sido violentadas solo por alguien distinto a la pareja.

A su vez, 14.6% solo ha sufrido violencia de pareja, mientras que 13.5% además tuvo algún tipo de discriminación en el trabajo. El restante 1.6% fue discriminada en el trabajo y/o le pidieron constancia médica de no gravidez.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas a lo largo de su vida por tipo de agresor, 2011



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.

VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquella que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste se debió no a una falla orgánica o enfermedad, entonces la muerte fue ocasionada por una causa externa (defunciones accidentales o violentas).



En el Distrito Federal, en 2013, ocurrieron 3 mil 872 defunciones accidentales o violentas. De ellas, 1 mil 692 (43.7%) se debió a causas accidentales, 1 mil 42 personas (26.9%) por agresiones intencionales infligidas en su contra por otras personas, mientras que 421 (10.9%) se suicidaron.

En 2013 ocurrieron 861 defunciones accidentales y violentas de mujeres residentes del Distrito Federal: 16.7% fueron por homicidio, el 9.2% por suicidio y 58.9% se debió a un accidente.

Distribución de las defunciones accidentales y violentas por sexo y tipo de causa, 2013

	Total	Accidente	Defunciones por agresiones intencionales			Distribución porcentual			
			Total	Homicidio	Suicidio	Total	Accidente	Homicidio	Suicidio
Distrito Federal	3 872	1 692	1 463	1 042	421	100.0	43.7	26.9	10.9
Hombre	3 008	1 185	1 240	898	342	100.0	39.4	29.9	11.4
Mujer	861	507	223	144	79	100.0	58.9	16.7	9.2

Nota: Se excluye el número de casos en donde no se especificó la causa de fallecimiento. Por lo anterior la suma de los parciales puede no coincidir con la de los totales.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad 2013.

En el periodo de 2000-2013, ocurrieron 12 mil 468 defunciones por homicidio, de las cuales 1 mil 699 (13.6%) fueron contra mujeres. En promedio se estima que durante 2013 fueron asesinadas 12 mujeres mensualmente en el Distrito Federal.

Defunciones por homicidios según sexo, 2000-2013

Años	Total	Hombres	Mujeres
2000	796	684	112
2001	860	754	106
2002	832	732	100
2003	857	730	127
2004	832	712	120
2005	754	625	129
2006	782	673	109
2007	765	640	125
2008	839	723	116
2009	915	815	100
2010	1 045	915	130
2011	1 075	916	152
2012	1 074	944	129
2013	1 042	898	144
Total	12 468	10 761	1 699

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.



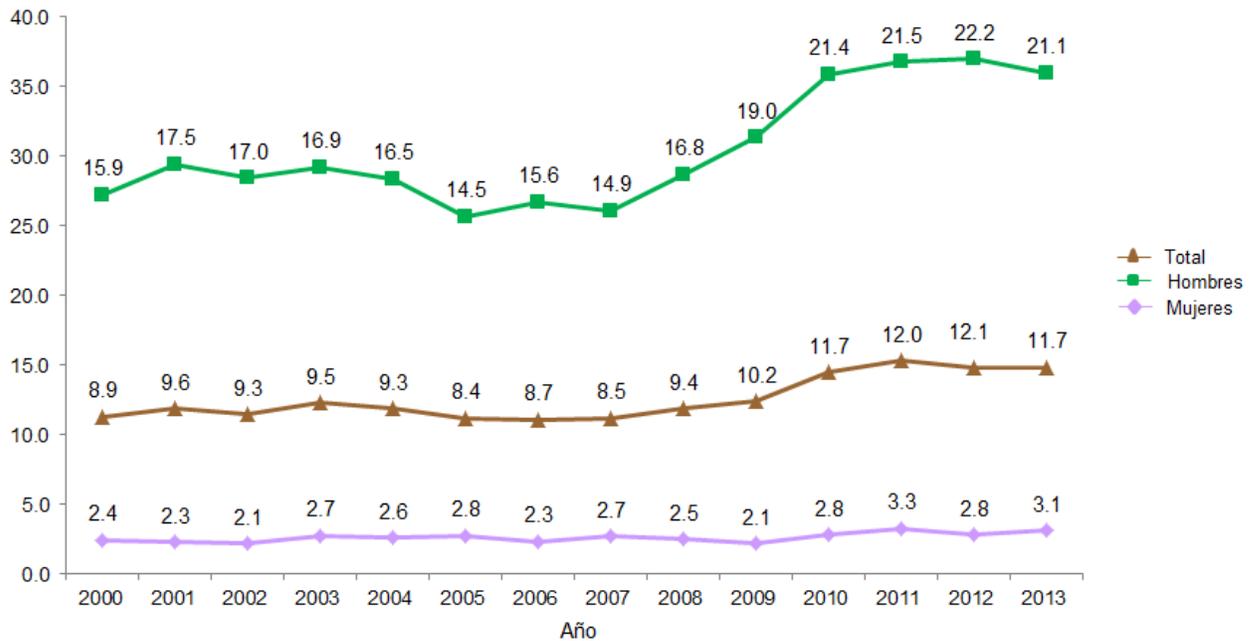
Durante el periodo 2008-2012 se observa, particularmente en los homicidios de hombres, una tendencia que muestra un incremento paulatino, alcanzando su nivel máximo en 2012, momento en el que llega a una tasa de 22 defunciones de hombres por cada 100 mil.

La tendencia en los homicidios de mujeres muestra un patrón diferente: pocas variaciones, manteniéndose en un rango constante de entre dos y tres homicidios por cada cien mil mujeres.

Otra diferencia importante es que mientras que la tasa de defunciones por homicidio de hombres aumenta a partir de 2007, en el caso de las mujeres no se observa un periodo en específico en el cual se incrementa la tasa.

Tasa anual de defunciones por homicidio, según sexo, 2000-2013

(Defunciones por cada 100 mil habitantes)



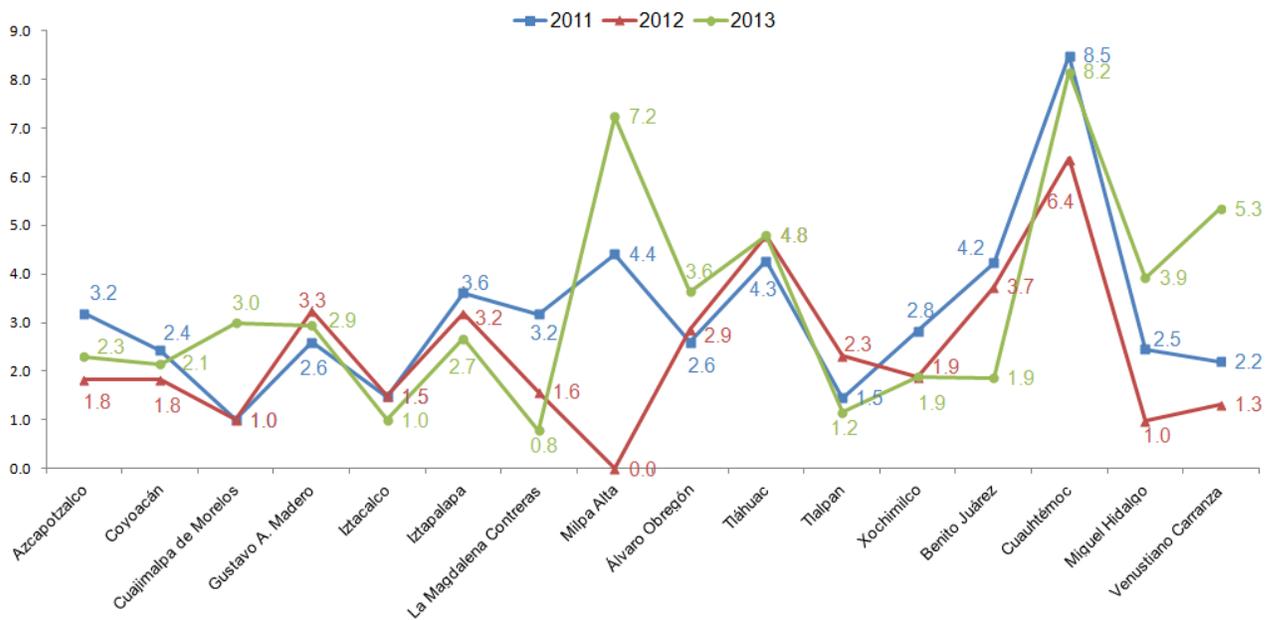
Fuente: **INEGI**. Estadísticas de mortalidad 2000-2013
CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2050.

En los últimos cuatro años (2011-2013), las delegaciones que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son: Cuauhtémoc (8 por cada 100 mil), Milpa Alta (7 por cada 100 mil, Venustiano Carranza y Tláhuac con 5 por cada 100 mil cada una.



Las delegaciones que presentaron el mayor aumento en la tasa de homicidios femeninos de 2012 a 2013 son: Milpa Alta (al pasar de 0.0 a 7.2 defunciones por cada 100 mil), Venustiano Carranza (1.3 a 5.3 defunciones por cada 100 mil), y Miguel Hidalgo (1.0 a 3.9 defunciones por cada 100 mil). En tanto, aquellas que se ubicaban entre las más altas y presentaron una disminución son: Benito Juárez (al bajar de 4.2 a 3.7 por cada 100 mil) e Iztapalapa (3.2 a 2.7 por cada 100 mil). Por el contrario, las delegaciones con las tasas más bajas son: La Magdalena Contreras (0.8 muertes por cada 100 mil), Iztacalco (1.0 muertes por cada 100 mil) y Tlalpan (1.2 muertes por cada 100 mil).

Tasa bruta anual de defunciones por homicidio de mujeres según delegación
(Defunciones por cada 100 mil mujeres)



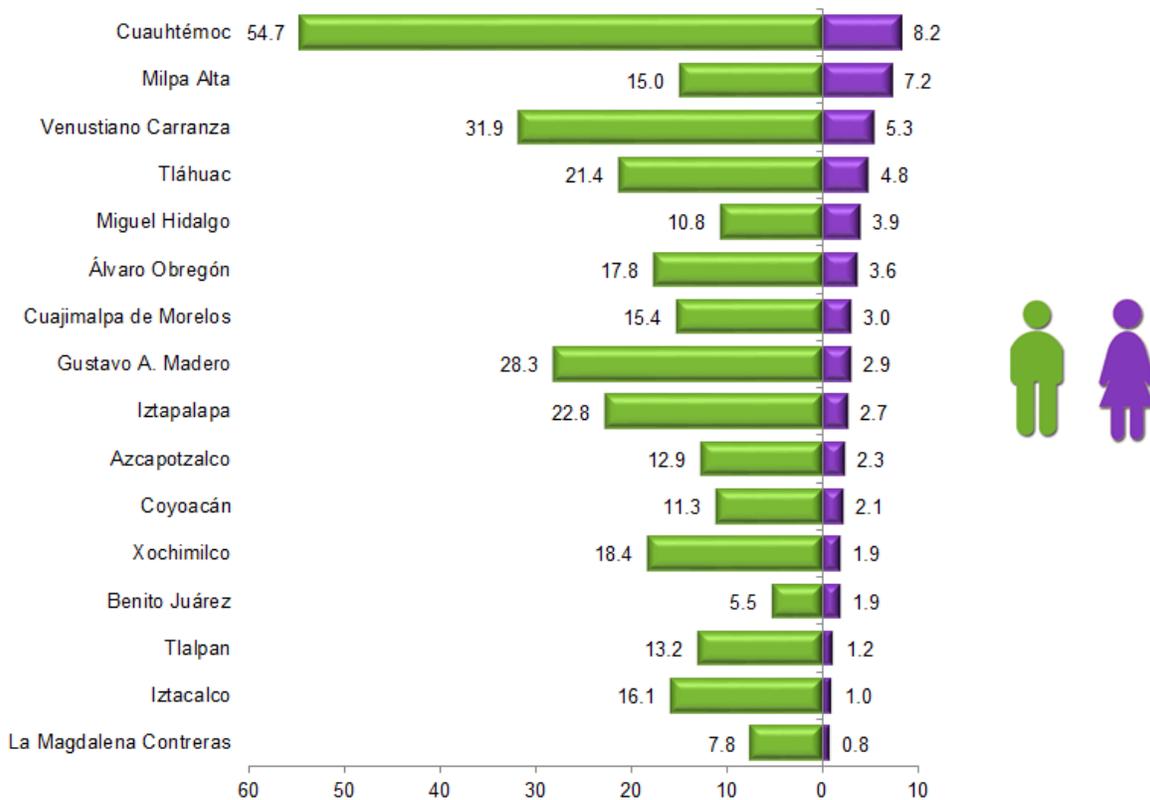
Fuente: **INEGI**. Estadísticas vitales de mortalidad
CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2010-2050

En el año 2013, en el caso de los hombres las tasas más altas de homicidios se ubican en las delegaciones de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza (55 y 32 homicidios por cada 100 mil habitantes hombres, respectivamente) seguidos por Tláhuac, Iztapalapa y Gustavo A. Madero con tasas de entre 21 y 28 defunciones por cada 100 mil.



Las tasas de defunciones por homicidio de mujeres más altas se ubican entre 5 y 8 defunciones por cada 100 mil mujeres en las delegaciones Venustiano Carranza, Milpa Alta y Cuauhtémoc. Cuauhtémoc presenta las tasas más altas, tanto en hombres como mujeres, seguida por Venustiano Carranza.

Tasa de defunciones por homicidio, según sexo, 2013



Fuente: **INEGI**. Estadísticas de Mortalidad.
CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2010-2050.

Un factor determinante para el análisis de la violencia extrema es la edad, ya que derivado de los patrones de género se observan diferencias en las tasas de defunciones por homicidio entre hombres y mujeres.

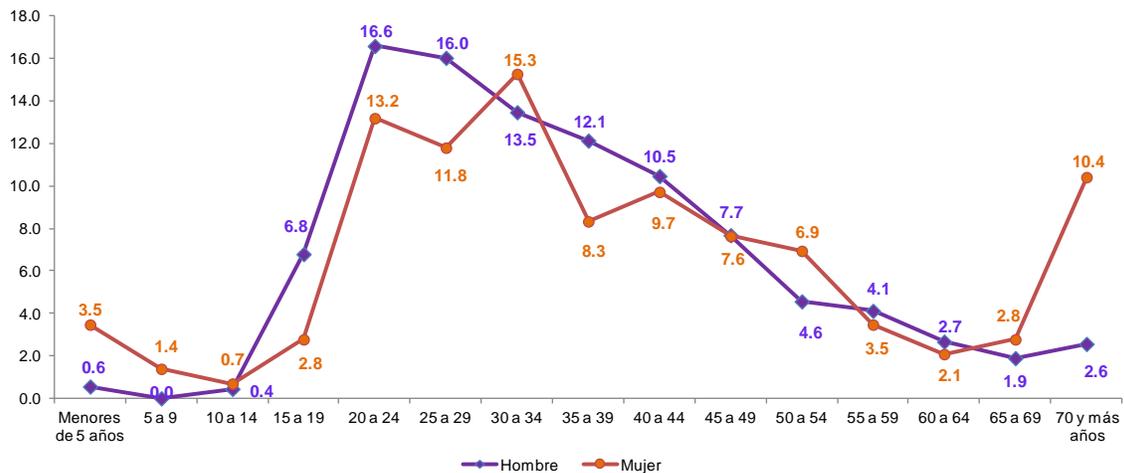
La información muestra aspectos altamente relevantes:

- a. De las 144 mujeres asesinadas durante 2013 predominantemente fueron mujeres jóvenes de 20 a 34 años (40.3%), mientras que en menor proporción y sin dejar de ser importante son las niñas menores de 15 años quienes representan 5.6 por ciento.



- b. El 32.5% de las mujeres ultimadas tenían entre 35 y 54 años, 18.8% era mayor de 55 años y el 2.8% tenía de 15 a 19 años.
- c. Entre los 898 homicidios de hombres el porcentaje de menores de 15 años asesinados es del 1.0%; mientras que los jóvenes de 15 a 19 años que murieron por una agresión fueron el 6.8 por ciento; el 68.7% de los fallecidos tenía entre 20 y 44 años y el 23.6% eran mayores de 45 años.

Distribución porcentual de las defunciones por homicidio por grupos de edad según sexo, 2013



FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

De las defunciones femeninas (144) y de los varones (898) por homicidio ocurridas en 2013, el lugar de mayor agresión para mujeres y hombres es la vía pública, en donde el 39.6% de las mujeres y el 65.6 de los hombres ocurrió en este lugar. Otro elemento a tener en cuenta es que mientras una proporción importante de las mujeres y niñas son agredidas predominantemente en sus viviendas (36.8%), solo el 10.7% de los varones recibieron lesiones mortales en su vivienda.

Distribución de las defunciones por homicidios, según sexo y lugar de ocurrencia, 2013

Lugar de ocurrencia	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0
Vía Pública	65.6	39.6
Vivienda particular	10.7	36.8
Área comercial, de servicios, industrial, granja o trabajo	8.5	6.3
Otro	6.1	9.0
No especificado	9.1	8.3

Nota: Se excluyen las defunciones ocurridas en áreas deportivas, viviendas colectivas, y escuelas u oficinas públicas.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.



En 2013 de cada 100 mujeres asesinadas 33 fueron con arma de fuego, 19 por medio de ahorcamiento, estrangulamiento, sofocación; y 14 de cada 100 con objetos cortantes; en los hombres la mayoría de los homicidios también son por estas causas.

Distribución porcentual de los homicidios, por sexo según medio que causó la defunción, 2013

Medio que causó la defunción	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0
Agresión con arma de fuego	62.0	33.3
Agresión con objeto cortante	15.6	13.9
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	4.8	19.4
Otros medios	17.6	33.4

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

Suicidios

En 2013 ocurrieron 421 defunciones de la población residente del Distrito Federal por violencia autoinfligida (7 menos que el año anterior): 342 hombres y 79 mujeres, lo que representa en conjunto el 0.7% del total de las defunciones generales durante ese año y el 10.9% de las defunciones accidentales y violentas.

En los hombres las defunciones por lesiones autoinfligidas ocurren particularmente entre la población de 15 a 44 años, en las mujeres es de los 15 a 29 años. Específicamente es en el grupo de 25 a 29 años donde ocurre el mayor número de muertes, 14.9% del total de los hombres y 19.0% en las mujeres

Distribución de las defunciones por suicidio, según grupos de edad y sexo, 2013

Edad	Absolutos			Distribución porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	421	342	79	100.0	100.0	100.0
10 a 14	14	8	6	3.3	2.3	7.6
15 a 19	52	39	13	12.4	11.4	16.5
20 a 24	56	46	10	13.3	13.5	12.7
25 a 29	66	51	15	15.7	14.9	19.0
30 a 34	43	39	4	10.2	11.4	5.1
35 a 39	39	34	5	9.3	9.9	6.3
40 a 44	38	34	4	9.0	9.9	5.1
45 a 49	28	23	5	6.7	6.7	6.3
50 a 54	22	17	5	5.2	5.0	6.3
55 a 59	20	15	5	4.8	4.4	6.3
60 a 64	9	9		2.1	2.6	0.0
65 a 69	12	8	4	2.9	2.3	5.1
70 y más	22	19	3	5.2	5.6	3.8

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

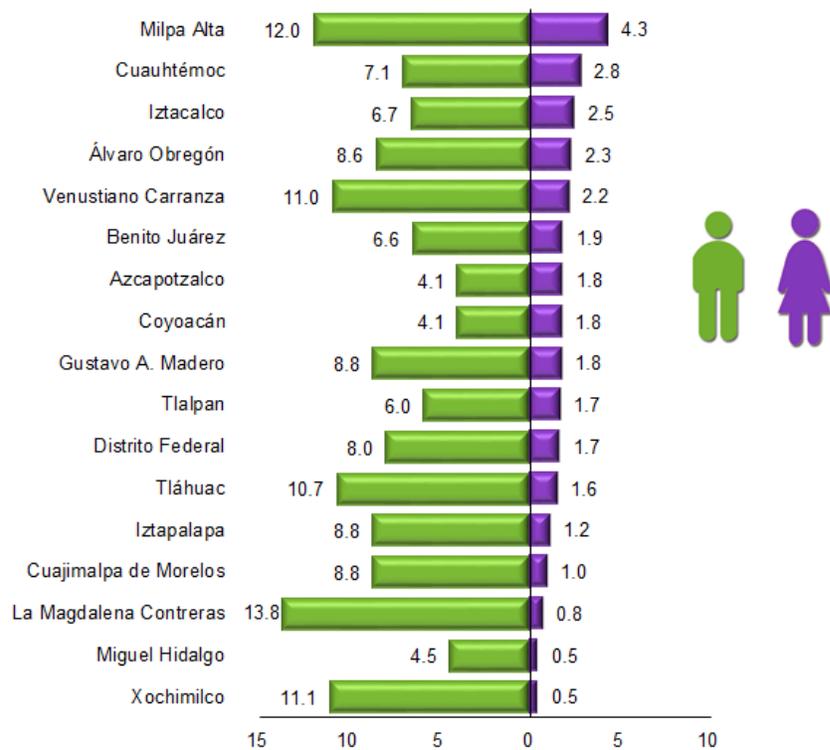


Las diferencias en las tasas entre mujeres y hombres son amplias, pero lo son menos que en el caso de las defunciones por homicidio..

Las mayores tasas de suicidios entre las mujeres se observan en delegaciones de Milpa Alta (4 por cada 100 mil), Cuauhtémoc e Iztacalco (ambas con 3 por cada 100 mil). La única delegación que se ubica con la tasa más alta tanto de homicidios como de suicidios de mujeres es la delegación Milpa Alta.

En el caso de los suicidios de hombres, las tasas más elevadas están en La Magdalena Contreras (14 por cada 100 mil), Milpa Alta (12 por cada 100 mil), Xochimilco y Venustiano Carranza (ambas con 11 por cada 100 mil).

Tasa de muertes por suicidio, según delegación de residencial habitual, por sexo 2013
 (Defunciones por cada 100 mil)

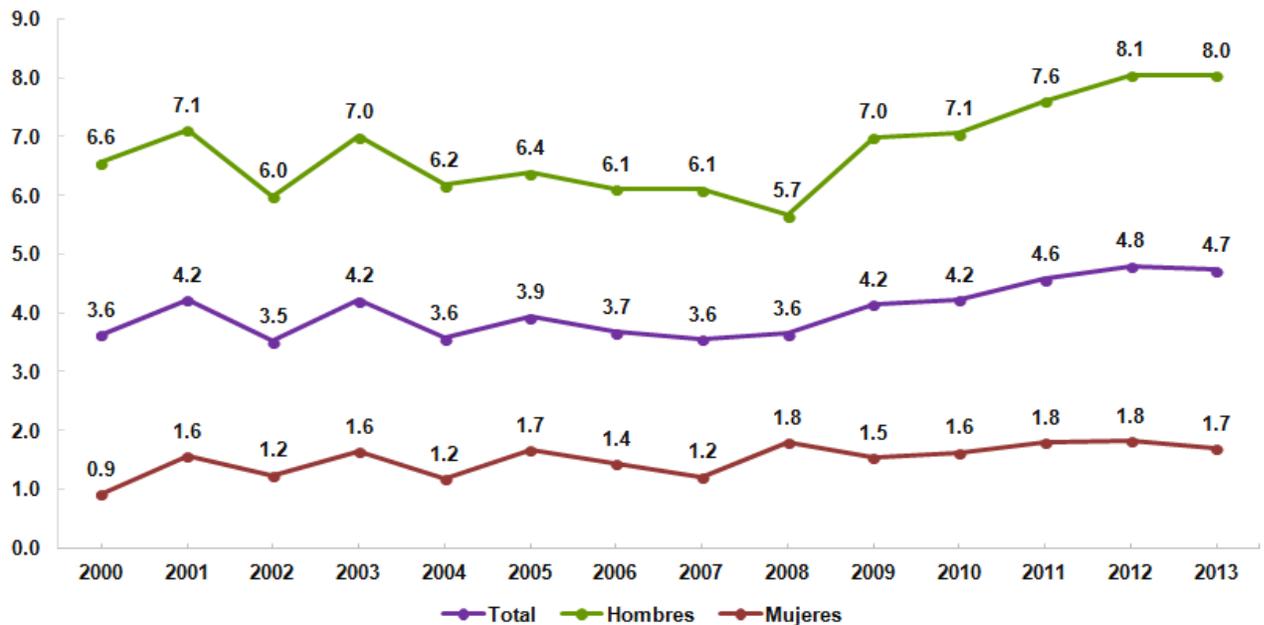


FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad.



En los últimos 13 años, la tasa de suicidios en el Distrito Federal se ha incrementado de manera paulatina. En el año 2000 la tasa pasó de 3.6 por cada 100 mil habitantes a 4.7 en 2013. En el caso de los hombres la diferencia entre ambos años es mayor que en las mujeres, 1.4 y 0.8 puntos de diferencia, respectivamente.

Tasa bruta de defunciones por suicidio, según sexo, 2000 a 2013
 (Defunciones por cada 100 mil)



FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

A diferencia de los homicidios, el patrón de suicidios entre mujeres y hombres es muy similar en algunos aspectos:

- El principal medio o arma utilizada es el ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación. El 78.4% de los hombres y 74.7% de las mujeres que lograron suicidarse lo hicieron por este medio.



- En segundo lugar se ubica el arma de fuego en el caso de los hombres con 12.9% y para las mujeres lo ocupa el envenenamiento con 8.9 %.

Distribución porcentual de suicidios por sexo según medio o arma que causó la defunción, 2013

Medio o arma que causó la defunción	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0
Lesión autoinfligida con arma de fuego	12.9	7.6
Lesión autoinfligida con objeto cortante	2.3	1.3
Lesión autoinfligida por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	78.4	74.6
Lesión autoinfligida por saltar desde un lugar, arrojar o colocarse delante de objeto	2.6	6.3
Lesión autoinfligida por medios no especificados	0.6	1.3
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente	2.6	8.9
Otros	0.6	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

La mayoría de las mujeres y los hombres que se suicidaron en 2013 lo han hecho en viviendas particulares. En 2013 el 92.4% de las mujeres que se suicidaron lo hicieron en este lugar, mientras que en los hombres fue el 80.2 por ciento.

El 2.5% de las mujeres que se han autoagredido, lo han hecho en lugares públicos, como espacios comerciales, de servicio, industrial, en el trabajo, en tanto que entre los hombres esta proporción asciende al 3.5%.

Distribución porcentual de suicidios por sexo y lugar de ocurrencia de la defunción, 2013

Lugar de ocurrencia de la defunción	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0
Vivienda particular	80.2	92.4
Vía pública	7.0	1.3
Área comercial, de servicios, industrial, granja o trabajo	3.5	2.5
Otro ¹	7.3	2.5
No especificado	2.0	1.3

Nota: La categoría otro incluye a las defunciones ocurridas en áreas deportivas, viviendas colectivas, y escuelas u oficinas públicas.

Fuente: INEGI, Estadísticas de Mortalidad.



BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2012.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2012.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.* Base de datos. México, INEGI, 2012.

— *Boletín “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2014”* México, INEGI, 2014.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2014.* Segundo trimestre. Base de datos. México, INEGI, 2014.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

